

Dr. Alfredo Grimaldo
Graduado en Alopata y Homeopatia, Miembro de la Academia de Medicina Simétrica de Paris

CONDICIONES.

EL NOTICIOSO se publicará todos los días, excepto los domingos y los festivos. La suscripción mensual importa en México la venta á domicilio de cincuenta centavos. Los números sueltos que se venden en el comercio por los alfileres, tres centavos. Fuera de la capital, si se remita el valor de la suscripción en libranza postal, se le agregará 45 centavos.

Teléfono No 1,349

EL NOTICIOSO

DIARIO DE LA MAÑANA.

En la administración habrán de girar por el fisco por el abono, los precios cuyo cobro se hará el primer mes, serán los siguientes:

Un trimestre..... \$ 1.50
Sesenta meses..... 2.50
Un año..... 4.00

Para la inserción de avisos, comentarios y recomendaciones, los precios serán convencionales. Diríjase la correspondencia y avisos al Administrador Daniel Rodríguez Apartado No. 940 número 940, ó a la Redacción, segunda Calle de San Lorenzo número 25, Nueva Piedad, Veracruz, Oriente número 185.

Apartado No 940.

México Jueves 18 de Octubre de 1894

Número 157

Primera Epoca

Director: ANGEL POLA

Administrador: Daniel Rodríguez.

Registrado como artículo de 2ª clase

COMENTARIOS.

Se queja mucho el público, de que en la mayor parte de los establecimientos de esta ciudad el comercio es de mala fé. Al marchante que pregunta el valor de un objeto, jamás se le dice la verdad. Se le pide el doble ó el triple, para que él ofrezca la mitad de lo justo. Así se entabla una lucha de engaños en que triunfa el más térco ó el más mendáz. Aunque lo natural es que triunfe siempre el comerciante, porque sabe lo que le cuesta el objeto, y el que lo compra no.

Esta inveterada costumbre, tan contraria á la honradez y á la edificación, debe ya desaparecer entre nosotros. Desde luego el tiempo que se malgasta en regatear, en cualquiera tienda ó cajón es imponderable. Si hubiera precios fijos, al despacho de cualquiera almacén, se haría con la cuarta parte de los dependientes que hoy se ocupan.

Existamos á las principales casas de comercio, á cambiar de táctica estableciendo precios visibles é invariables para todas las mercancías. Con esto, no solamente simplificarán maravillosamente las operaciones, sino que verán aumentar mucho su clientela. El que sabe que en determinada parte no lo engañan, ni procuran abusar de su cordedad, ó de su educación que le veda el regateo, á ese lugar vuelve siempre á hacer sus compras.

Continúa el disgusto entre los vecinos de Huixtliac y lugares adyacentes, á causa de la tala de que están siendo objeto los montes de aquellos rumbos.

Este negocio puede tomar proporciones muy serias si las autoridades locales no intervienen, y hacen justicia. Hasta hoy, muchos vecinos se quejan de no encontrar apoyo en el Gobierno local. Nosotros no estamos perfectamente interiorizados, de las gestiones que se han hecho y del resultado que han tenido, más por las gentes que vienen de aquella localidad sabemos que hay gran excitación, y que las medidas que hasta hoy se han tomado, no satisfacen á nadie.

Buena sería que se estudiase mejor este asunto, y se prestara oídos á los que se quejan de esos contratos, en virtud de los cuales la Compañía del Ferrocarril de Cuernavaca y Pacífico, está arrojando los bosques de los cerros.

Motín en el pueblo de Jamaica por un homicidio.

En uno de los primeros días del mes de Mayo del año actual, en una pulquería del pueblo de Jamaica, riñeron Jesús Moreno y Antonio Chavarría, porque este injurió al primero, dándole el injuriado una puñalada en el pecho que le causó la muerte. Como Moreno no era del pueblo, los naturales de ahí en cuanto supieron que había matado á su compañero Chavarría, se lanzaron sobre él y su padre, haciendo un motín y á no haber intervenido la autoridad, la cuestión hubiera sido de fatales consecuencias.

No se ha podido poner en claro si el asesino estaba armado en los momentos del combate, porque nadie presenció la ríña, y á los reportes no hay mas declaración que la del acusado, quien dice no se acuerda si Chavarría llevaba cuchillo.

Esta causa fue traída ayer en la tarde ante el Tribunal del Pueblo por el Sr. Juez 1º de lo Criminal, Lic. Francisco A. Osorno, fungiendo como Agente del Ministerio Público el Lic. Jesús F. Nieto y como defensor el Lic. Gonzalo Espinosa.

El veredicto del jurado fué condenatorio para el acusado Moreno, y en vista de él el Juez lo sentenció á sufrir la pena de cuatro años de prisión.

A las ocho y cuartos terminó la audiencia.

Presentación de un miembro del Parlamento inglés ante la Cámara de Diputados.

Noticiamos días pasados que había llegado á esta capital Mr. Price, miembro del Parlamento Inglés.

Ayer, en la sesión de de la Cámara de Diputados, después de tratarse algunos asuntos de poca importancia, la Secretaría dijo:

Encontrándose á las puertas del sa-

lón el Sr. Price, miembro del Parlamento Inglés; se nombran en comisión para que lo introduzcan á los CC. Diputados Román Escobar, Tomás Barrón y Prosecretario Manuel Algará.

Ya ante la Cámara el Sr. Price manifestó los deseos que abriga por el progreso y engrandecimiento de México y porque se arraiguen más cada día las buenas relaciones de comercio y amistad que reinan entre nuestra República y la Gran Bretaña.

El Vice-Presidente de la Cámara C. Diputado José Saavedra Bribiesca, que presidió la sesión de ayer, contestó obediamente á la alocucion del Sr. Price.

En seguida la misma comisión nombrada llevó hasta las puertas del salón al visitante.

El asunto Romero Verástegui.

Desmintiendo la fuga del Sr. Romero.

41,000 pesos de indemnización á la viuda de la víctima.

Ayer en la mañana amplió su declaración ante el Sr. Juez 2º de lo Criminal, el Sr. Dr. Francisco Grande Ampudia. Habló de lo que él sabe acerca del origen del duelo y de las entrevistas que en compañía del Sr. Arguinzóniz tuvo con los padrinos del Sr. Romero.

Ayer en la tarde declararon Josefa Bárcena y la otra criada que la Sra. Barajas tenía á su servicio en su casa de Corpus Christi, lugar donde tuvo origen el drama que dió por resultado la muerte del Sr. Verástegui. La declaración duró como dos horas.

Durante los dos últimos días ha corrido con mucha insistencia la noticia de que el Coronel Francisco Romero se había fugado. Tal especie es inexacta; el Coronel Romero suscribió ayer una comunicación á la 2ª Sección del Gran Jurado, en la que inserta la declaración que rindió en el Juzgado acerca de las ofensas que dió se le hacia á la Comisión en las cartas de los Barajas.

Se nos dice que cuando sea lleva-

da ante el Tribunal del Pueblo la causa de homicidio en duelo del Sr. Verástegui, se presentará á la sociedad el Sr. Procurador de Justicia, acompañado de dos agentes del Ministerio Público.

Como dijimos en nuestro número anterior, ayer en la mañana presentó ante el Juez 2º de lo Criminal el Lic. Genaro García, el escrito en que, con poder amplio expedido en San Luis Potosí por la señora viuda de Verástegui, demanda en toda forma á los que resulten responsables de la muerte del Sr. Verástegui, por la cantidad de cuarenta y un mil pesos.

La huelga de las obreras de la Fábrica "La Mexicana."

El trabajo de máquinas en competencia con el manual.

Hace días que las obreras de la Fábrica de cigarrillos "La Mexicana," "La Asturiana," y "El Borrego," situadas en San Antonio Abad, se hallaban alarmadas y con mucho disgusto. La causa había sido la introducción de unas máquinas modernas que economizan mucho tiempo y trabajo, pero esto no fué del agrado de las operarias de la mencionada fábrica, que hablaron mucho del asunto; hasta ayer que se resolvieron á levantar bandera roja.

Serían las dos de la tarde, hora de reanudar la tarea de la maquina, cuando Romana Arcoz, oficiala de cigarrillos de imitación, se presentó á Serafín Galguera, dueño ó encargado de la casa, manifestándole el general descontento que reinaba entre sus compañeras por las reformas que se trataba de introducir, perjudicando los intereses de las quejadas.

—Es necesario que opte Ud. por las máquinas ó por las obreras,—dijo Romana á su patrón.

—Pues bien, contestó el Sr. Serafín Galguera; prefiero á las obreras, y ahora voy á ordenar que saquen las máquinas.

Cuando esto sucedía ya todas las obreras se habían declarado en huelga, nombrando á Romana Arcoz para que las representara.

Después las huelguistas se instala-

"LA MUTUA"

de Nueva York.

CALLE DEL ANGEL NUMERO 2.

Compañía de seguros sobre la vida—Activo, ciento noventa millones pesos, oro americano.

Pagada á los tenedores de Pólizas desde su fundación, 1848, hasta la fecha,

—México.—

CARLOS SOMMER, DIRECTOR GENERAL.—Dr. EDUARDO LICEAGA, DIRECTOR MÉDICO.

\$350,000,000

oro americano.